

Políticas y prácticas de apropiación social del conocimiento en la Universidad de Nariño: 2021-2024

Policies and practices of social appropriation of knowledge at the University of Nariño: 2021-2024

  Jairo Paolo Cassetta Córdoba¹

¹ Universidad de Nariño, Colombia

Fecha de recepción: 25.11.2025

Fecha de revisión: 30.12.2025

Fecha de aprobación: 29.01.2026

Como citar: Cassetta Córdoba, J. (2026). Políticas y prácticas de apropiación social del conocimiento en la Universidad de Nariño: 2021-2024. *UCV HACER*, 15(1), 59-73. <https://doi.org/10.18050/revucvhacer.v15n1a6>

Resumen

Esta investigación busca abordar el problema ¿De qué manera se han fomentado las políticas y prácticas de apropiación social del conocimiento en los Programas de Licenciatura de la Universidad de Nariño, 2021 - 2024?, partiendo de un análisis crítico de las políticas y prácticas de Apropiación social del conocimiento implementadas en los Programas de Licenciatura de la Universidad de Nariño durante el periodo 2021-2024. A través de este estudio se espera identificar los factores que han limitado que prosperen estas iniciativas y a su vez proponer lineamientos que fortalezcan su contribución al desarrollo social y cultural de la región. El desarrollo se hace a partir de un paradigma cualitativo bajo el enfoque interpretativo y un método de estudio de caso múltiple, donde los programas de licenciatura de la Universidad de Nariño se convierten en las unidades de análisis; y dentro de ello, específicamente trabajar con las concepciones de los docentes investigadores, y aquellos que tienen el rol de liderar los grupos de investigación, y que ocupan cargos directivos. De igual manera, se acompaña por revisión documental y análisis temático de la información recolectada. Las categorías de análisis se derivaron tanto de la literatura especializada como del trabajo empírico, articulando dimensiones como modelos de ASC, actores involucrados, políticas normativas, y estrategias institucionales.

Palabras clave: Apropiación Social del Conocimiento, Ciencia abierta, Acceso a la información, Libre circulación de la información.

Abstract

This research seeks to address the problem: How have policies and practices of social appropriation of knowledge been promoted in the Bachelor's Degree Programs of the University of Nariño, 2021 - 2024?, based on a critical analysis of the policies and practices of Social Appropriation of Knowledge implemented in the Bachelor's Degree Programs of the University of Nariño during the period 2021-2024. Through this study, it is expected to identify the factors that have limited the prosperity of these initiatives and, in turn, propose guidelines that strengthen their contribution to the social and cultural development of the region. The development is done from a qualitative paradigm under the interpretive approach and a multiple case study method, where the bachelor's degree programs of the University of Nariño become the units of analysis; and within this, specifically working with the conceptions of professor researchers, and those who have the role of leading research groups, and who hold management positions. Likewise, it is accompanied by a documentary review and thematic analysis of the collected information. The analytical categories were derived from both specialized literature and empirical work, articulating dimensions such as ASC models, stakeholders, regulatory policies, and institutional strategies.

Keywords: Social appropriation of knowledge, Open science, Access to information, Free circulation of information.

INTRODUCCIÓN

Dentro de un mundo cambiante, el concepto de Apropiación Social del Conocimiento (ASC) ha cobrado una gran importancia a nivel mundial, específicamente en aquellos espacios donde se presentan necesidades desde lo educativo, lo social y ambiental. La UNESCO ha manifestado la necesidad de ampliar los lazos entre la ciencia y la sociedad, y la ASC se ha convertido en el puente que permita que las comunidades puedan ser partícipes de la construcción y co-creación del conocimiento, permitiendo el fomento de una educación científica inclusiva, un libre acceso al conocimiento, y el indiscutible acercamiento y utilización de los saberes científicos por parte de las comunidades (UNESCO, 2017). Es así como hoy en día las políticas públicas y las prácticas necesitan consolidarse dentro de las investigaciones y procesos de proyección social necesitan consolidarse y reorientarse hacia la adopción de conceptos claves como “Ciencia abierta”, “democratización del conocimiento” y “responsabilidad social para la ciencia” logrando así procesos equitativos dentro del aporte que hacen las universidades a las regiones en la solución de los problemas claves de los contextos.

En países como los de Latinoamérica, que históricamente han sido caracterizados por sus desigualdades sociales y estructurales donde se refleja la dificultad para acceder al conocimiento a través de la educación y la tecnología, es donde aparece la ASC como esa alternativa para cohesionar las relaciones entre el gobierno, la academia y la sociedad civil. Para dicha cohesión un informe de la CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) titulado *“La Apropiación Social del Conocimiento en América Latina: Retos y Propuestas para una Ciencia Democrática”* plantea la necesidad de incentivar a las instituciones y a sus investigadores a promover modelos y lineamientos de ciencia, tecnología e innovación que se integren a las necesidades locales teniendo en cuenta los saberes ancestrales y comunitarios dentro de los procesos investigativos y de innovación (CLACSO, 2018).

Para el caso colombiano, se ha integrado desde la política pública la ASC, lo cual ha permitido promover algunos programas en los cuales sean las universidades las que gestionen y propicien el acercamiento entre la ciencia y la sociedad, sin

embargo, dichas gestiones han sido insuficientes por su falta de sostenibilidad. Cabe destacar una de las estrategias de ASC como lo es el Programa Ondas que busca incentivar la cultura de la investigación desde la educación básica y media con una estrategia muy bien organizada donde se revela el concepto de ASC dentro de todo el ejercicio. Si bien, la estrategia está orientada a la educación básica y media, la coordinación ha sido siempre desarrollada por las universidades de las diferentes regiones donde se ha implementado esta estrategia.

Para el contexto del departamento de Nariño, la Apropiación Social del Conocimiento (ASC) enfrenta retos y oportunidades derivados de su diversidad cultural, étnica y geográfica, así como también su marcada desigualdad socioeconómica. Si bien existen esfuerzos desde las universidades para conectar la generación de conocimiento con las necesidades locales, estos se ven limitados por una débil articulación entre las políticas públicas regionales y las prácticas académicas. Por ejemplo, a pesar de que la región cuenta con proyectos investigativos y de extensión universitaria enfocados a problemáticas locales, aún persiste una desconexión entre los resultados de estas iniciativas y su impacto real en las comunidades. En este escenario, el fortalecimiento de políticas institucionales y el diseño de prácticas más inclusivas y participativas se presentan como una oportunidad crucial para que el conocimiento científico generado en Nariño contribuya efectivamente a la resolución de los problemas educativos, sociales, económicos y ambientales que enfrenta la región.

Sin embargo, a pesar de estos avances, persisten los desafíos relacionados con la sostenibilidad de las iniciativas relacionadas con Apropiación Social del Conocimiento y, a su vez la falta de articulación entre los actores implicados y la escasez de mecanismos para evaluar las políticas y prácticas de ASC. En este contexto, las universidades han desempeñado un papel crucial como agentes de cambio, promoviendo proyectos que conectan la investigación académica con las necesidades locales y regionales. No obstante, este rol no ha logrado consolidarse plenamente en términos de traducir el conocimiento generado en impactos tangibles para las comunidades involucradas. Los investigadores (docentes universitarios) como actores clave en este proceso, se enfrentan a presiones derivadas de políticas y prácticas de medición académica que muchas veces

condicionan su labor desde la necesidad de responder a procesos tecnocráticos y no al fin que propone la Apropiación Social del Conocimiento. Es así, como estas dinámicas dificultan que el conocimiento producido cumpla su propósito fundamental: contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas, especialmente en los contextos donde se realiza la investigación. Este escenario subraya la necesidad de identificar las concepciones predominantes sobre Apropiación social del conocimiento, en este caso delimitado, en los Programas de Licenciatura de la Universidad de Nariño, desde los actores involucrados permitiendo visibilizar conceptos, políticas y prácticas.

Cada elemento mencionado, se va a desarrollar en este documento, que surge con la necesidad de analizar el fomento de las políticas y prácticas de apropiación social del conocimiento en los Programas de Licenciatura de la Universidad de Nariño, durante los años 2021 – 2024, y en proponer lineamientos teóricos que contribuyan a su dinamización, teniendo como eje de trabajo los programas de Licenciatura de la Universidad de Nariño, y dentro de estos sus docentes investigadores.

METODOLOGÍA

Esta investigación se plantea desde el paradigma cualitativo con un enfoque interpretativo y reflexivo, por cuanto pretende la comprensión de la realidad social a través de la lectura de los significados y experiencias de los individuos. El enfoque interpretativo tiene como punto de partida el reconocimiento de la realidad social a partir de una construcción simbólica, dialéctica y enmarcada en un contexto a partir de las relaciones humanas. El enfoque interpretativo tiene como fin la comprensión de los significados que las personas le atribuyen a sus experiencias, a sus prácticas y a sus discursos en una perspectiva social a partir de un consenso teórico, epistemológico y metodológico. Para el caso del paradigma, esta investigación se trabaja dentro del proceso cualitativo dado que permite estudiar la realidad social desde la visión de los actores, planteando que el conocimiento es una construcción social donde confluyen las interacciones, los discursos y las prácticas, logrando así la interpretación de sentidos, tensiones y proyecciones que surgen en todas

esas prácticas vinculadas a la investigación y el cumplimiento del paradigma de universidad región. Según lo expresado anteriormente, implica comprender los significados, los sentidos y prácticas de cómo se trabaja la Apropiación Social del Conocimiento en los programas de Licenciatura de la Universidad de Nariño. Según Denzin y Lincoln (2012), el desarrollo de un proceso cualitativo centra su estudio en los fenómenos sociales desde su complejidad en cada uno de los contextos específicos, priorizando la interpretación por encima de la generalización estadística.

González et al. (2018) plantean que el enfoque interpretativo se apoya en la comprensión, en el análisis del sentido de las acciones humanas, en la interpretación de significados, y en la reconstrucción de experiencias, partiendo de la premisa de que la realidad social y educativa no es un proceso objetivo que pueda medirse desde una visión neutral, sino lo plantea como una construcción intersubjetiva que se interpreta desde los significados y las relaciones que se dan entre los actores implicados, sus experiencias. Dada la necesidad de interpretar y describir en profundidad las dinámicas de cómo se manifiestan las políticas, las prácticas, la articulación con la comunidad y la sostenibilidad de la Apropiación Social del Conocimiento en el contexto universitario, específicamente entre los docentes investigadores de los Programas de Licenciatura de la Universidad de Nariño. Según lo expuesto anteriormente, se permite estructurar una visión integral de los fenómenos, analizando todas las dimensiones desde la participación de los actores implicados (Taylor et al., 2015).

En este caso, el método empleado es el estudio de caso múltiple, dado que así se puede explorar procesos complejos en un contexto natural, buscando procesos integrales y centrado en el objeto de estudio (Yin, 2003); de igual manera Stake (2013) plantea que el estudio de caso múltiple no sólo pretende comprender cada caso desde su singularidad, sino que también posibilita un análisis más amplio de las conexiones que pueden existir entre los casos. Este autor también dice que se puede comparar, contrastar y comprender aquellas características compartidas y las particularidades de cada caso, brindando un camino claro para el análisis generalizado y la construcción teórica que requiera el contexto específico. Entonces, este método busca comprender el fenómeno

desde varias realidades caracterizándose por la exploración y el análisis de varios casos. A diferencia del estudio de caso único, el proceso múltiple no se concentra en la profundidad de un solo caso, sino en la riqueza que puede surgir de las interrelaciones entre varios.

El estudio de caso tiene algunas características tales como: Particularista, Descriptivo, Heurístico, Inductivo. Para el caso del primero “Particularista”, se refiere a aquellos casos que se centran en la particularidad de un programa o fenómeno, lo cual permite resolver situaciones específicas desde problemas de resolución. En cuanto al diseño de esta investigación se ha optado por un proceso flexible y emergente el cual es característico de la investigación cualitativa. Este diseño permite desde una visión constructivista tal como lo propone Flick (2007) que se pueda ajustar estrategias metodológicas durante la recolección de la información y el análisis de la misma, lo cual permite entender que los diseños no se resuelven hasta que ha concluido el estudio, y al final convirtiéndose en un producto de la misma investigación.

La unidad de análisis esta investigación está definida en los Programas de Licenciatura de la Universidad de Nariño, y dentro de ellos encontramos la unidad de trabajo que se ha definido a partir de actores claves que pertenecen o tienen relación con los programas precitados, y que fueron escogidos intencionalmente a partir de criterios preestablecidos como son la pertinencia, la experiencia investigativa y el conocimiento respecto a los procesos que tienen que ver con la Apropiación Social del Conocimiento, por ello se ha contemplado a dos (2) docentes investigadores por cada licenciatura, cinco (5) directivos docentes, dos (2) funcionarios de apoyo institucional que tengan relación con la categoría de estudio. Para la selección de los participantes se han fijado criterios tales como: ser docente investigador vinculado a un programa de licenciatura, tener proyecto vigente ante el sistema de investigaciones, contar con experiencia en procesos relacionados con la investigación, extensión, proyección social, o procesos relacionados con la Apropiación Social del Conocimiento; en ese mismo orden, se excluye a aquellos docentes que no cumplan con los criterios antes mencionados, sumado a la negativa de firmar el consentimiento informado. La muestra intencional y estratégica pretende brindar una visión holística frente a cómo se concibe, se gestiona e implementa la Apropiación

Social del Conocimiento desde las diferentes instancias que se encuentran alrededor y dentro de los Programas de Licenciatura.

RESULTADOS

El trabajo metodológico ha iniciado por revisión documental respecto a procesos teóricos respecto a las categorías y subcategorías de estudio que se plantean en los hallazgos parciales de esta investigación, y que han sido insumo importante y sobresaliente para comprender la movilización o ausencias de las políticas, proyectos, planes de estudio y estatutos que permitan determinar el horizonte de la ASC desde la norma. En ese sentido, este artículo gira en torno a los procesos conceptuales de la categoría de estudio, permitiendo tener claridad de cómo puede trabajarse en los contextos desde las universidades fomentando un proceso vinculante en las comunidades donde se pretenda trabajar. También se realizan entrevistas a docentes investigadores que pertenezcan a los grupos de investigación de los Programas de Licenciatura y demás estamentos relacionados con la categoría de estudio; y para complementar y darle validez a la información recolectada se aplicará la escala de Likert como complemento y respaldo para la información recolectada a través de las entrevistas y así se prosigue con el análisis temático a través de la triangular la información con la información que se logre obtener de las diferentes fuentes y actores, con un rigor interpretativo a la investigación. como instrumento complementario con el fin de enriquecer el análisis y fortalecer la confiabilidad y la triangulación de información. Estudios de Proudfoot (2022) y Tanujaya et al (2022) destacan que la Escala de Likert puede usarse cualitativamente para identificar o describir tendencias de percepción, permitiendo así ser un punto de inicio o complemento para realizar el análisis temático para profundizar narrativas y/o entrevistas.

Según De Sousa (2009) el Conocimiento se define como el conjunto de saberes, comprensiones y representaciones construidas por las personas o comunidades desde las experiencias, relación con el entorno, observaciones, razonamiento, entre otros. Dicho saber puede ser empírico, técnico o científico, por tanto, se produce, se

transforma y se trasmite socialmente. En ese mismo sentido, la ciencia se denomina como aquel sistema de conocimientos racionales, verificables y sistematizados que son resultado de un proceso metodológico según su necesidad que permite explicar y comprender fenómenos naturales o sociales (UNESCO, 2021). Todo lo anterior se liga a procesos de observación, experimentación y validación por pares académicos. En el mismo orden de ciencia, illo Arboleda y Daza (2016) hacen referencia a la Tecnología como aquello que se comprende en la práctica del conocimiento científico orientada a la solución de problemas o necesidades de contexto. La tecnología, no puede seguir siendo pensada como el conjunto de herramientas materiales, sino como aquellos procedimientos, sistemas y técnicas que permiten transformar el entorno.

Ahora bien, cuando se pone a trabajar la triada de Conocimiento – Ciencia – Tecnología se debe ver desde su profunda relación cuando se pretende articular con la Apropriación Social del Conocimiento, dado que la ciencia organiza y valida el conocimiento, la tecnología lo aplica, y en conjunto se consolidan como un eje fundamental para el crecimiento social, cultural y económico. Claro está que, sin un proceso adecuado de socialización en la ASC, estos saberes corren riesgo de mantenerse como circuitos cerrados y desconectados de la ciudadanía como sucede en la actualidad.

Continuando con el desarrollo teórico, es necesario hablar sobre la Gestión del Conocimiento cuando Nonaka y Takeuchi (1999) la definen como el conjunto de procesos y estrategias que utilizan las organizaciones para determinar la hoja de ruta de frente a la identificación, organización, socialización y uso del conocimiento, tanto explícito como tácito, con el fin de mejorar su eficiencia, innovación y capacidad de atender problemas. Ahora bien, articulando esta perspectiva al contexto universitario, la Gestión del Conocimiento implica no solo la producción académica e investigativa, sino también la posibilidad de acoplar los saberes sociales, la transferencia de resultados y la apropiación por diferentes actores (López-Herrera & Fernández, 2011). Entonces, este proceso se convierte en el punto de unión entre la ciencia y la sociedad, dado que facilita que los saberes generados en la universidad puedan circular, se transformen y tengan impacto en los territorios y comunidades.

Portratarse del contexto de estudio la Universidad de Nariño, también es necesario hablar de la Calidad de la Educación Superior, dado que es un concepto dinámico y en muchas ocasiones multidimensional que tiene entre su composición la pertinencia, la equidad, la eficiencia, la efectividad y sostenibilidad de los procesos académicos, investigación y de proyección social de las instituciones universitarias. Las universidades deben atender la calidad no solo de indicadores cuantitativos, sino también desde su capacidad para formar ciudadanos críticos, generar conocimiento pertinente y orientado a transformar el entorno.

A continuación, se presenta la construcción teórica que se ha logrado hasta el momento, a partir de una organización categorial y sus diferentes procesos emergentes que han sido resultado de la misma revisión bibliográfica.

Concepción de Apropiación Social del Conocimiento (percepción diferencia con concepción)

La Apropiación Social del Conocimiento (ASC) en los últimos tiempos se ha consolidado como un concepto central en las discusiones contemporáneas sobre el papel que juega la ciencia en la sociedad. Esta relevancia radica en que pone sobre la mesa y el centro del debate las relaciones que existen entre los productores de conocimiento, saberes situados y las comunidades que históricamente han sido consideradas receptoras pasivas del conocimiento por el rol que asumen posterior a un proceso investigativo. En lo que refiere a la educación superior, específicamente a los programas de licenciatura, es crucial analizar cómo se concibe la ASC y cómo se articula la investigación con el entorno social y cultural próximo.

Desde una mirada más amplia, la Apropiación Social del Conocimiento se entiende como un proceso dialógico, participativo y transformador que permite que los conocimientos, ya sea, científicos, académicos o locales, circulen, se repiensen, se resignifiquen y generen transformación en la vida de las personas y las comunidades. En concordancia con Díaz y Chávez (2018), la ASC no es una estrategia de divulgación unidireccional, sino que es vista como una práctica que implica diversos actores sociales en lo que respecta a la interpretación, validación y uso del conocimiento. Es así, como

Dávila (2020) enfatiza en que la ASC debe comprenderse como una práctica cultural que articula lo cognitivo (conocimiento) con lo ético, lo moral y lo político, siempre orientado hacia la promoción de la democratización del saber y la construcción colectiva del conocimiento. Por su parte, Dueñas (2022) se dedica a enfatizar sobre la perspectiva desde la política pública, señalando que en Colombia la ASC ha sido integrada de una manera progresiva como una estrategia que tiene como objetivo fortalecer la relación entre ciencia y ciudadanía, reconociendo el papel activo de los sujetos en la generación y apropiación del conocimiento.

En el contexto universitario, la concepción de ASC adopta formas específicas. Cortassa et al. (2020) plantean que las Universidades pueden reproducir modelos instrumentales de difusión o movilizar modelos participativos de construcción de conocimiento. Esa tensión entre “ciencia y diálogo con comunidades”, y la necesidad de hacerlo visible marca el enfoque que cada institución adopta, y en consecuencia la forma en que los programas académicos diseñan estrategias de investigación y divulgación del conocimiento. En este sentido, los programas de licenciatura tienen un desafío particular basado en formar docentes que, además de producir conocimiento pedagógico, también desarrollen capacidades para socializarlo, dialogarlo y transformarlo en procesos colectivos; la universidad tiene un papel clave en la formación de ciudadanos críticos, y ello implica comprender a la ASC como una dimensión estructural dentro de su quehacer educativo y científico, y no simplemente como una actividad complementaria. Es así como esta investigación retoma una concepción de la ASC como proceso socioeducativo, participativo y situado, donde se ve la intervención de diversos actores en condiciones dialógicas donde se pueda propiciar la transformación social a partir del conocimiento producido.

Dimensiones de la Apropiación Social del Conocimiento

Las dimensiones de la ASC permiten descomponer el concepto en elementos que permiten explicar el alcance e impacto que puede llegar a tener. Algunos autores coinciden en que la ASC supera el concepto estático de transmisión de información y que tiene en su proceso dimensiones epistémicas, sociales, políticas, culturales y educativas (Dávila, 2020). El

análisis se puede hacer cuando esas dimensiones se interconectan en un sentido complejo para poder movilizar el conocimiento como plantea la ASC, vista más allá de una práctica comunicativa, sino como una construcción epistémica, social, política, educativa y cultural. Cada dimensión debe arrojar propósitos y tensiones cuando se busca que el conocimiento científico sea compartido, transformado, recontextualizado e interiorizado por diversos actores.

✓ **Dimensión epistémica:** Se orienta hacia la búsqueda de la transformación del conocimiento especializado en elementos comprensibles, importantes, útiles y significativos para actores no especializados.

✓ **Dimensión social:** tiene un papel fundamental dentro del fortalecimiento del tejido social, dado que se encarga de establecer vínculos de confianza, diálogo y participación entre las universidades y las comunidades.

✓ **Dimensión política:** La ASC se comprende como un derecho, y también como una estrategia para que se pueda lograr la democratización del conocimiento.

✓ **Dimensión Educativa:** Dentro de esta dimensión, se espera que la ASC haga las veces de una estrategia pedagógica que permita alcanzar aprendizaje significativo en contextos formales y no formales.

✓ **Dimensión Cultural:** Esta dimensión pone en evidencia que la ASC está mediada por las tradiciones, creencias, valores y prácticas de los sujetos, dado que permite reconocer las particularidades culturales de los actores que interactúan entre sí con la intención de construir conocimiento. El diálogo de saberes se alinea con los procesos interculturales y a su vez con el conocimiento científico con los saberes ancestrales, locales o populares.

Modelos de Apropiación Social del Conocimiento

Estudiar los modelos de ASC permite que se puedan analizar con mayor dedicación lo relacionado a las prácticas implementadas en los programas de Licenciatura en la Universidad de Nariño, permitiendo comprender si se responde a un modelo instrumental de divulgación, o por el contrario, buscan empoderar a la comunidad educativa hacia la construcción de conocimiento

de forma colaborativa. En ese mismo orden, los modelos permiten identificar cómo se diseñan, implementan y evalúan las estrategias que son pensadas en conectar el conocimiento científico con las comunidades. Esta subcategoría, va a permitir reconocer cómo se ha conceptualizado la relación entre la ciencia y la sociedad, y aquellos elementos vinculantes que dan vida a los procesos de circulación y aplicación del conocimiento.

Existen tres modelos fundamentales que han orientado las prácticas de ASC en América Latina, los cuales son: Modelo de Transferencia del conocimiento, Modelo de diálogo ciencia – sociedad y Modelo de empoderamiento. El primero “Modelo de Transferencia del Conocimiento”, tiene una visión en una sola dirección donde la ciencia se comunica a los públicos teniendo como principal objetivo aumentar la comprensión y aceptación del conocimiento. Este modelo ha tenido varias críticas dado que su base está en las relaciones jerárquicas verticales centrándose en la difusión sin permitir el diálogo abierto y participativo. El segundo, “Modelo de Diálogo Ciencia – Sociedad” desarrollado por Dávila (2020) cuando propone una relación bidireccional entre los denominados científicos y ciudadanos, donde se empieza a reconocer que existen saberes diversos a partir de la participación pública en la toma de decisiones frente a los procesos de Ciencia, Tecnología e Innovación. En ese orden de ideas, se empieza a hablar de procesos como la Co-creación, la deliberación pública y el consenso social. El tercero “Modelo de Empoderamiento Social”, va orientado a que los diversos actores sociales vinculados en la ASC puedan fortalecer sus capacidades en cuanto a los procesos de producción e implementación del conocimiento. Este modelo, tiene como tarea fundamental la transformación social, a partir de la ciencia situada y al servicio de las comunidades y los territorios (Dueñas, 2022).

Actores de la Apropiación Social del Conocimiento

La Apropiación Social del Conocimiento se ha mencionado a través de esta investigación que no es un proceso unidireccional, y que tampoco le pertenece exclusivamente a la comunidad científica. Al contrario de lo que se piensa, la ASC teje una red compleja de relaciones donde intervienen diferentes actores y que cada uno cumple un rol, asume unas responsabilidades a

partir de unos saberes diferenciados. Al identificar estos actores, también se permite comprender las dinámicas que se mueven en la circulación, interpretación y uso social del conocimiento en contextos educativos de educación superior del departamento de Nariño.

Según Cortassa et al., (2020) mencionan como sujetos clave a los actores institucionales, que son aquellos que tiene a su alcance la infraestructura, recursos y capacidad técnica para construir, gestionar y transferir conocimiento. En las universidades este actor institucional puede enmarcarse como aquella persona que lidera los procesos investigativos según la organización institucional, llámese Vicerrector(a) de investigaciones (caso Universidad de Nariño), director(a) de Investigaciones como sucede en otras instituciones de educación superior en la región. A ellos se suman, en un proceso organizativo, los líderes de los grupos de investigación que son los encargados de dirigir y gestionar un grupo de investigadores que se enfocan en la generación de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación, esto según Minciencias. De igual manera, dentro de su labor de mantener la cohesión del grupo, también está de la de definir las líneas de investigación, socializar convocatorias, mantener al día la información de GrupLAC, siendo este el aplicativo en línea para el diligenciamiento y actualización de la información de los grupos de investigación, desarrollo tecnológico, e innovación con el fin de cumplir con los objetivos propuestos y lo que se disponga para ser reconocido su grupo ante Minciencias.

De igual manera, Cortassa et al. (2020) mencionan que las universidades aparte de generar el conocimiento, también asume la responsabilidad de articularse con la sociedad para que haya uso y comprensión de dicho conocimiento. Otro actor institucional indiscutiblemente es el gobierno, que, según Dueñas (2022) se encarga de definir las políticas nacionales de investigación y circulación del conocimiento, además de formular los lineamientos para la financiación de los proyectos que se orientan acorde a las necesidades de los territorios desde una visión nacional.

Políticas de Apropiación Social del Conocimiento

La Apropiación Social del Conocimiento se ha ido consolidando como un campo de interés

estratégico en las Políticas públicas que tienen que ver con Ciencia, Tecnología e Innovación en América y en Colombia. La necesidad de democratizar el conocimiento ha permitido que el diseño y aplicación de dichas políticas se oriente ante esta necesidad, donde se pueda articular a todos los actores en los procesos investigativos para fortalecer la relación Ciencia – Sociedad.

Las políticas de ASC son el conjunto de normativas, directrices y estrategias diseñadas por el estado y las instituciones que permitan promover la interacción entre la ciencia y la sociedad, logrando que el conocimiento generado tenga impacto social de relevancia a través de procesos sostenibles (Minciencias, 2021). Para el caso de Colombia se ha establecido la Política Pública de Apropiación Social del Conocimiento, donde se plasma la necesidad de fortalecer el diálogo entre la comunidad científica y la sociedad en general a través de un proceso participativo y bidireccional donde confluyan y se reconozcan los saberes tradicionales, locales y científicos orientados a enfrentar los desafíos del país.

Bonilla (2023) también define a las políticas como el conjunto de lineamientos, normativas, estrategias e instrumentos para fomentar la participación social en los procesos de producción, circulación y uso del conocimiento. De igual manera, mencionan que en Colombia dichas políticas han tenido un crecimiento progresivo en los últimos 20 años, influenciadas por discusiones globales sobre la función social de la ciencia. En su momento, desde la creación de Colciencias (en el año 2005) y posteriormente pasar a ser Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Minciencias, la ASC se ha promovido como un componente transversal de los sistemas y procesos investigativos y de innovación. Su inclusión se vuelve clave dado que la ASC se convierte en una de las 8 funciones sustantivas de Minciencias, junto a la investigación, la formación del capital humano y la transferencia tecnológica (Minciencias, 2021).

Según el Departamento Nacional de Planeación (2022), en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 se desea fortalecer la ASC dado que busca reconocer la importancia del conocimiento como bien público, y así poder generar espacios de participación activa de las comunidades en la generación y uso del conocimiento para la transformación de los contextos.

Políticas Internacional de Apropiación Social de Conocimiento

La Apropiación Social del Conocimiento, en diversos países ha sido movilizada por varios organismos multilaterales y sistemas de ciencia y tecnología, logrando generar un proceso conceptual y político adoptado por las agendas nacional de los estados. En este punto hacer un análisis de estas políticas permite identificar la influencia global que ha logrado permear al Colombia, y en particular entender cómo se movilizan la puesta en marcha de dichas políticas en las prácticas de ASC en las universidades.

Para el Caso de América Latina, específicamente en México, Argentina, Ecuador y Brasil Se han trabajado marcos normativos que vinculan la participación ciudadana, e incorporan saberes locales en los procesos investigativos. Un ejemplo de ello es el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT) que ha creado lo que se conoce como “Ciencia para el Pueblo” lo cual tiene como objetivo principal centrarse en el diálogo de saberes, la justicia cognitiva y la vinculación de la población del común (CONACYT, 2021). Otro referente teórico importante es *RedPOP* (Red de popularización de la Ciencia y la Tecnología en América Latina y el Caribe), lugar donde se han posibilitado espacios de reflexión y crítica sobre la función social de la ciencia y su vínculo ético frente a la apropiación de la misma. De la misma manera aparece *Science with and for Society* de la Unión Europea el cual busca construir una fuerte colaboración entre la ciencia y la sociedad, teniendo como objetivo principal que la ciencia sea un elemento accesible e importante para la ciudadanía.

Políticas Nacionales de Apropiación Social de Conocimiento

Para el caso de Colombia, en varios acápites de esta investigación se ha mencionado que la ASC ha sido reconocida en los marcos normativos y estratégicos de la Política pública de Ciencia, Tecnología e Innovación desde los años 90's cuando se construye desde las recomendaciones que hace la Misión de Sabios en lo que respecta a la investigación. Durante más de 30 años se ha trabajado en el estudio, desarrollo y necesidad de la ASC, que solo hasta 2021 se convierte en Política Pública (Minciencias, 2021).

La ASC goza de reconocimiento explícito y propio como política pública que se consolidó en la Política Nacional de Apropiación Social

de Conocimiento (Minciencias, 2021), donde se enmarca su carácter transversal con enfoque participativo y su propósito para contribuir a la equidad social y territorial. En dicho documento se propone cuatro ejes estratégicos que son: formación de capacidades, generación de nuevo conocimiento, fortalecimiento institucional y gobernanza. Para fortuna del país, en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 se consolida este compromiso, donde se debe fomentar el conocimiento como un bien común y promueve la participación activa de las comunidades en los procesos de Ciencia, Tecnología e Innovación (Departamento Nacional de Planeación, 2022).

Políticas institucionales de Apropiación Social de Conocimiento

Desde el nivel institucional, las universidades colombianas han optado por adaptar o formular sus propias políticas de Apropiación Social del Conocimiento; la Universidad de Nariño como parte del Sistema Universitario Estatal (SUE) ha articulado la ASC en sus políticas de investigación, extensión y responsabilidad social, o eso es lo que pretende mostrar el Plan de Desarrollo Institucional 2021 – 2032, cuando en su fase de construcción bajo el nuevo Estatuto General promulgado por el Honorable Consejo Superior con fecha del 23 de diciembre de 2019 plantea la existencia de la Vicerrectoría de Investigaciones e Interacción Social (VIIS), y en una de sus dependencias está el “Consejo de Interacción Social”, el cual lo define como un órgano colegiado encargado de promover, articular, fomentar, supervisar y controlar los planes, programas, líneas y proyectos de interacción social (Estatuto General Universidad de Nariño, 2019). La interacción social se define como todo aquello que permite la producción, apropiación, transferencia y aplicación del conocimiento entre la universidad y la sociedad.

Prácticas de Apropiación Social de Conocimiento

Para esta investigación, se entienden las prácticas de Apropiación Social de Conocimiento como la materialización de las políticas y lineamientos que emanan las instituciones de educación superior como acciones concretas que buscan democratizar el conocimiento y fomentar el diálogo entre la academia y la sociedad. Las prácticas de ASC según Minciencias (2021) se ven reflejadas en un proceso dialógico y de intercambio de saberes y conocimientos, donde

las experiencias permiten crear espacios de confianza, equidad e inclusión pensando en la transformación social. El fin de las buenas prácticas de ASC es que la sociedad pueda participar activamente en la construcción de una sociedad más equitativa, donde puedan ser actores y protagonistas de su propia realidad (Minciencias, 2021).

Cuando las prácticas materializan las políticas, la ASC no se limita a la producción de conocimiento o la simple transferencia de información; por el contrario, se centra en brindar escenarios participativos y dinámicos donde los actores tienen la tarea de interactuar con el conocimiento para transformarlo, resignificarlo y ponerlo al servicio de sus realidades.

Las prácticas de ASC también pueden ser un conjunto de acciones, metodologías, estrategias y dispositivos que permiten las relaciones bilaterales entre la ciencia y la sociedad (Bonilla, 2023). Solo, hasta el momento en el cual se puede acoplar y dar apertura a todos aquellos que pueden aportar para la transformación social, propiciando espacios de comprensión del conocimiento, aprehensión y aplicación del conocimiento por parte de la comunidad se podría hablar de buenas prácticas de ASC.

Las prácticas no pueden ser un modelo unidireccional de la divulgación tradicional, dado que se sigue profundizando sobre aquella práctica de apropiación como un proceso de recepción pasiva, evitando la participación activa donde la reconstrucción y la resignificación del conocimiento es la clave para la transformación de los contextos. Dueñas (2022) plantea que para que las prácticas de ASC sean efectivas deben contemplar aquellas variables que están presentes en el contexto y que condicionan la particularidad y la diversidad desde lo territorial, lo cultural, lo lingüístico, lo cultural y lo relacional. No solo se trata de replicar o repetir experiencias, sino que se debe planificar desde lo diferencial, lo participativo y situado.

Estrategias de difusión de la Apropiación Social de Conocimiento

Son consideradas las formas tradicionales y necesarias para transmitir el conocimiento. Aunque usualmente se confunde con divulgación, se debe aclarar que la difusión se centra en la circulación de productos del conocimiento de manera más técnica o especializada, siempre

dirigida a pares y de impacto en el entorno académico. Según Jiménez (2024) esta estrategia es el primer paso para lograr la apropiación, dado que facilita el acceso y disponibilidad de conocimiento, siempre y cuando se haga en repositorios abiertos, dado que, usualmente siempre terminan en servidores privados donde su lectura se reduce a aquellos que pueden pagar suscripción, alejando a gran parte de la comunidad científica de dicho conocimiento. La difusión se ha reflejado en la circulación de revistas, libros, repositorios digitales (públicos y privados), boletines, informes técnicos y congresos, pero todos los anteriores siempre han sido dirigidos a públicos especializados.

Estrategias de Divulgación de la Apropiación Social de Conocimiento

Según Aguilera et al. (2022), la divulgación se encarga de crear puentes entre el lenguaje científico y el lenguaje cotidiano, dado que como estrategia pretende que la intención comunicativa se acople al sentido de la vida diaria de las personas. En la actualidad los “Shots de Ciencia” son una muestra de cómo la ciencia puede cobrar enfoques lúdicos, propiciando confianza y cercanía bajo los intereses de las comunidades. En la actualidad las redes sociales se han convertido en el espacio para que la ciencia se encuentre el alcance de las comunidades, así como en su momento lo fue la radio, solo que en la actualidad se debe pensar en la población a la cual se pretende impactar, y según eso se puede determinar los medios que permitan la divulgación del conocimiento.

Democratización del Conocimiento

Para garantizar nuevas estrategias para llevar a buen fin las políticas de ASC a través de las prácticas, hoy se habla de la Democratización del Conocimiento donde se busca garantizar el acceso, uso y producción de conocimiento científico sin restricciones o que solo esté limitado a las élites académicas, y que por el contrario se generen procesos inclusivos donde se vea diversos actores sociales. Según Minciencias (2021), esto se puede lograr a través de la implementación de Políticas Públicas que promueven la participación de saberes locales y tradicionales. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia tiene entre sus materiales la Estrategia Nacional de Apropiación Social del Conocimiento con la cual se espera el fomento de la participación activa de la sociedad

en la ciencia, vinculando las relaciones de diálogo y co-producción entre productores de conocimiento y la sociedad civil (Minciencias, 2021). Colombia busca que, a través de la ASC se generen procesos horizontales de comunicación y colaboración entre los actores diversos, lo cual supone una transformación en la concepción que se tiene sobre ciencia y la relación con la comunidad.

Para De Sousa (2009) la democratización del conocimiento implica eliminar otras barreras además de las planteadas por Minciencias, implica eliminar barreras económicas, culturales y lingüísticas para que el conocimiento no se aun privilegio de las élites académicas. Siendo así, la ASC se convierte en una herramienta que permite promover la justicia cognitiva (De Sousa, 2009), porque pretende reconocer todas las formas de saber, e impulsa la co-creación del conocimiento entre la academia y sociedad.

Relación Universidad – Sociedad

Esta relación que se plantea como subcategoría pretende teorizar la relación más cercana entre la universidad y la sociedad, dado que es fundamental en la ASC. Se tiene claro que las instituciones de educación superior son las encargadas de generar el conocimiento pertinente, y garantizar los vínculos con las comunidades para enfrentar los desafíos sociales que presente el contexto. Este proceso requiere la co-creación de conocimiento, la formación de ciudadanos críticos y la implementación de proyectos que respondan a las necesidades de contexto.

Gibbons (2012) plantea que la función de las universidades va más allá de la enseñanza, dado que también debe investigar con el fin de transformar y transferir el conocimiento a las comunidades. De igual manera plantea que, se puede enmarcar dos tipos de producción de conocimiento en las universidades mientras se logra acoplar buenas prácticas de ASC; “Producción de conocimiento tipo I” que se centra en la academia, y posterior hacia la “Producción de conocimiento tipo II” orientada a las problemáticas sociales en articulación con actores externos.

La Universidad de Antioquia (2022) desde sus políticas de ASC ha logrado reconocer las voces de comunidades históricamente marginadas a través del establecimiento de relaciones

bidireccionales entre la universidad y la sociedad articulando sus programas de extensión y diálogo de saberes como estrategia clave en su desarrollo académico.

Lineamientos Teóricos para la Dinamizar la Apropiación Social de Conocimiento

El proceso para llegar a la práctica y acción de la Apropiación Social del Conocimiento requiere una base teórica sólida que pueda propiciar espacios participativos, inclusivos y transformadores donde se refleje la formación docente, el diseño curricular, las actividades de extensión y/o proyección, y generación de proyectos comunitarios que articulen la ciencia y la sociedad desde un factor activo eliminando los procesos pasivos. Las acciones de divulgación o comunicación aisladas no bastan, cuando las estrategias no responden a las características de los contextos sociales, culturales y educativos. En este ejercicio categorías se busca identificar y analizar los principios, enfoques y propuestas teóricas que sustentan prácticas efectivas de ASC, con el fin de construir rutas de acción que se ajusten a los desafíos contemporáneos de la educación superior y la relación de la ciencia-sociedad.

Autores como Jasanoff (2003) y Callon (1999) coinciden en que los lineamientos teóricos para dinamizar la ASC, deben tener en cuenta mínimo cuatro enfoques importantes como lo son: la participación social, el diálogo de saberes, la democratización del conocimiento y la construcción de ciudadanía científica. Si bien cada uno de los elementos propuestos por los autores se han definido a través de esta investigación, en este momento se busca dar una orientación para la construcción de lineamientos que permitan construir propuestas concretas para dinamizar el contexto universitario el pro del contexto regional a partir de la ASC.

A continuación, se presentan los enfoques que convergen en la ASC para que se vea como un proceso de transformación social y no solo como un proceso de transferencia del saber.

Participación social: La Apropiación social implica actores activos en la construcción, interpretación y aplicación del conocimiento, no se puede seguir fomentando actores pasivos que solo sean receptores, sin mayor participación crítica, o inclusive que, nunca tengan acceso al conocimiento. Por ello, según Bonney et al. (2016)

plantean que la participación social requiere obligatoriamente metodologías participativas que a su vez fomenten proyectos de ciencia desde y para la ciudadanía, ejercicios de investigación-acción y comunidades de práctica.

Diálogo de saberes: De Sousa (2009) desde su trabajo de la “Epistemología del sur” plantea que los enfoques de la ASC deben centrarse en reconocer y valorar la diversidad del conocimiento, ancestral, local, popular como procesos válidos para la construcción social, lo cual permite generar espacios de intercambio horizontal entre el saber científico-académico y otros saberes de la sociedad.

Democratización del Conocimiento: Es una de las partes claves de la ASC. La democratización del conocimiento es un lineamiento sobresaliente para brindar acceso abierto a los resultados de investigación, a la información científica y todo lo relacionado con la construcción del conocimiento. La UNESCO (2021) plantea entre las políticas de ciencia abierta, que el conocimiento debe ser y verse como un bien común donde pueda estar al servicio de todos y no como un privilegio de algunos.

Construcción de ciudadanía científica: Según Irwin (1995) este enfoque se centra en la formación de ciudadanos críticos, informados y capaces de tomar decisiones, con capacidad de formular políticas públicas en relación a la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Principios orientadores de la Apropiación Social de Conocimiento

La Apropiación Social del Conocimiento (ASC) es un proceso que responde a varios años de construcción, análisis y teorización, por ello no puede trabajarse como un proceso improvisado, dado que se debe a principios epistemológicos, éticos y metodológicos que permiten su pertinencia y sostenibilidad. Estos principios dan pauta sobre las políticas, las prácticas y las estrategias que permitan fortalecer el vínculo entre el conocimiento científico y la sociedad, logrando que el conocimiento sea libre y accesible, propiciando la transformación para los contextos de diversos actores sociales.

Castelfranchi y Fazio (2020) y la UNESCO (2017) coinciden en que los principios orientadores de la ASC deben estar planteados desde la accesibilidad y democratización

del conocimiento, la participación activa, reconocimiento de saberes diversos, la ética y responsabilidad social, y la transformación social. Lo anterior, se articula a los principios que Minciencias ha resaltado en Colombia como lo son la Pertinencia contextual, la interculturalidad y la inclusión.

Accesibilidad y democratización del Conocimiento: Es el principio que garantiza dentro de la ASC, que todo el conocimiento debe estar disponible a todos los sectores de la sociedad, logrando superar las barreras de acceso que tienen que ver con idioma, con la educación, el territorio o incluso las condiciones socioeconómicas.

Participación activa: Los procesos dialógicos, de intercambio y de co-creación con las comunidades son fundamentales para que el conocimiento se transmita de manera bidireccional o multidireccional según el caso, pero rompiendo con la transmisión unidireccional desde los científicos hacia el público.

Reconocimiento de saberes diversos: Se reconoce la existencia y validez de saberes y conocimientos locales, ancestrales y populares como parte del proceso que enriquece la ciencia y las prácticas de Apropiación Social del Conocimiento.

Ética y responsabilidad social: La protección de la propiedad intelectual colectiva y la promoción de la justicia social depende de que las prácticas de ASC se orienten desde y hacia un compromiso ético, respetando los derechos de los participantes.

Transformación social: Se debe enmarcar como propósito esencial en la ASC que todo proceso debe generar cambios positivos en las condiciones de vida de las comunidades, con el fin de fortalecer su incidencia en el crecimiento individual con fines sociales.

Estrategias de Sostenibilidad de la Apropiación Social de Conocimiento

La sostenibilidad en todos los procesos relacionados con Apropiación Social del Conocimiento, deben contar con acciones, políticas, prácticas y estrategias que, desde sus resultados puedan tener perdurabilidad en el tiempo, permitiendo que su impacto en las sociedades pueda ser continuo y permanente.

El establecer procesos continuos, adaptables y transformadores que mantengan el diálogo constante entre la ciencia y la comunidad, y no limitándose solo a ejecutar proyectos que muchas veces al finalizar, no dejan capacidad instalada en las comunidades.

Arboleda y Daza (2016) y Sábato y Botana (1970) plantean algunas estrategias que permiten garantizar la sostenibilidad en los procesos de ASC. La principal que mencionan los autores es la Creación de redes colaborativas, lo cual implica establecer alianzas solidas entre los diversos actores como las universidades, centros de investigación, comunidades, sector productivo, y gobiernos locales que permitan y faciliten las iniciativas de ASC, lo cual evita que se dependa solo de recursos de carácter externo. Otra estrategia sobresaliente es la Formación de capacidades locales, donde se busca que dentro de las mismas comunidades se puedan apropiar de los procesos y que, de manera autónoma se puedan seguir implementando actividades a largo plazo, ya sea por parte de los líderes, docentes, estudiantes, entre otros.

Estrategias de Articulación de Actores de la Apropiación Social de Conocimiento

La pertinencia en el momento de evaluar alianzas, redes interinstitucionales, proyectos colaborativos con las comunidades permitiendo que se vinculen diferentes públicos en la producción, circulación y uso del conocimiento, es la clave en la ASC cuando se pretende una articulación efectiva con los diversos actores. Esta visión permite enmarcar la ASC en un proceso de interacción y construcción colectiva entre actores académicos, comunitarios, empresariales, gubernamentales cuando se busca potencia la producción, circulación y uso comunitario del conocimiento fomentando su democratización.

La articulación de los actores debe ser mediada por condiciones que fomenten el diálogo, la colaboración y co-creación de saberes, de lo contrario la relación con y entre el conocimiento sigue siendo unidireccional. En ese mismo sentido, Vessuri (2002) propone algunas estrategias claves para propiciar la articulación de actores de la ASC a partir de las Mesas de diálogo y concertación, donde se discuten aquellos problemas de contexto, se plantean agendas de trabajo y se definen acciones conjuntas que puedan atender aquellos intereses

y expectativas de cada parte y que al final tengan un logro conjunto. Otra estrategia mencionada por el autor se basa en los proyectos colaborativos interdisciplinarios, donde se pueden ver interactuando los saberes científicos, técnicos, ancestrales y populares, orientados hacia la construcción de soluciones como proceso de extensión o proyectos de investigación, en una visión amplia y multiperspectiva del conocimiento.

Vessuri (2002) plantea que la creación de redes de conocimiento y comunidades de práctica posibilita la comunicación fluida, el intercambio de experiencias y el diálogo de saberes orientado al aprendizaje colectivo. De igual manera, se menciona los modelos de gobernanza participativa, como mecanismo de toma de decisiones compartidas, permitiendo la participación de diversos actores, especialmente de aquellos que han sido excluidos de la generación de conocimiento históricamente. Todo lo anterior, pretende manejarse a través de lenguajes accesibles para todo el público, que, independientemente de la formación, todos puedan apropiarse, comprender y aportar al proceso de ASC.

Minciencias (2022) plantea como elemento sobresaliente la creación de “Ecosistemas de Conocimiento” donde se pretende incluir a las universidades, los centros de investigación, comunidades, el sector productivo donde la legitimidad de la ASC se vea permeada por la sostenibilidad, la pertinencia social y la responsabilidad colectiva dinamizando la apropiación y dinamización del conocimiento.

Metodologías Participativas de la Apropiación Social de Conocimiento

En la Apropiación Social del Conocimiento se ha intentado construir metodologías participativas donde la interacción directa, horizontal y respetuosa permita crear escenarios diversos de producción de conocimiento, mediadores y comunidades. En el reconocimiento de los diversos actores sociales como co-constructores activos del conocimiento, existen metodologías participativas que se destacan por la horizontalidad en las relaciones, Investigación - Acción Participativa, Cartografía social, Talleres de Co-creación, Diálogo de saberes, entre otros.

Chambers (2003) hace un ejercicio similar frente al planteamiento de metodologías que

permitan democratizar el conocimiento, pero que también a su vez permitan el fortalecimiento del empoderamiento comunitario, contribuyendo a la transformación social y la sostenibilidad de los procesos de Apropiación Social del Conocimiento. En ese orden de ideas, lo que plantean las políticas públicas de ASC es coherente con las metodologías participativas propuestas donde se orienta a reconocer la diversidad cultural, étnica y territorial del país (Minciencias, 2022).

DISCUSIÓN

Los hallazgos conceptuales alcanzados hasta este punto permiten reconocer que la Apropiación Social del Conocimiento (ASC) constituye una categoría compleja que trasciende la simple difusión de resultados científicos para consolidarse como un proceso social de interacción, diálogo y democratización del saber, en el que confluyen diversos actores y modelos de acción. Se observa que, si bien las políticas públicas y normativas han incorporado la ASC en diferentes niveles —internacional, nacional e institucional—, aún persisten tensiones entre su formulación y la efectiva implementación en los programas de Licenciatura. Asimismo, las prácticas de ASC en el contexto universitario se conciben no solo como estrategias de divulgación, sino también como procesos de construcción colectiva que fortalecen la relación universidad-sociedad y que encuentran sustento en principios orientadores como la accesibilidad, la participación activa, el reconocimiento de saberes diversos, la ética y la responsabilidad social. Finalmente, se confirma la coherencia de estos hallazgos con la adopción de un enfoque cualitativo-interpretativo y el método de estudio de caso múltiple, que posibilitan captar la complejidad de la ASC en la Universidad de Nariño, bajo un marco ético que garantiza el respeto, la confidencialidad y la participación consciente de los actores involucrados.

Conflicto de intereses: La autora declara no incurrir en ningún conflicto de intereses.

REFERENCIAS

- Aguilera, E., Trujillo, Y. y Portuondo, O. (2022). EstrategiacurricularTecnologíasde la Información y las Comunicaciones e investigación en la carrera Medicina. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 13(5), 78-97. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8881089>
- Arboleda, T. y Daza, S. (2016). Cuando la apropiación social de la ciencia y tecnología es objeto de «gestión». Una reflexión desde el caso colombiano. *TRÍLOGÍA. Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 8(15), 81-95. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3528244
- Bonilla, F. H. (2023). *Desarrollo del Autoaprendizaje y Pensamiento Crítico a Través de una Propuesta Didáctica Mediada por el uso de Dispositivos Móviles en los Estudiantes del Grado Séptimo y de las Competencias Digitales Docentes* [Tesis de maestría, Universidad de Santander]. <https://repositorio.udes.edu.co/entities/publication/96294e11-8fea-479a-a4fa-a6683e5e4bd7>
- Bonney, R., Phillips, T. B., Ballard, H. L., & Enck, J. W. (2016). Can citizen science enhance public understanding of science? *Public Understanding of Science*, 25(1), 2-16. <https://doi.org/10.1177/0963662515607406>
- Callon, M. (1999). The Role of Lay People in the Production and Dissemination of Scientific Knowledge. *Science, Technology & Society*, 4(1), 81-94. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/097172189900400106>
- Chambers, R. (2003). Participatory Workshops: A Sourcebook of 21 Sets of Ideas and Activities. Earthscan Publications. <https://evalparticipativa.net/wp-content/uploads/2022/04/34.-participatory-workshops.pdf>
- CLACSO (2018). *La Apropiación Social del Conocimiento en América Latina: Retos y Propuestas para una Ciencia Democrática*. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/219060>
- CONACYT (2021). Programa Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología y Sociedad. Gobierno de México. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/735990/38_PI_CONACyT_AyR21.pdf
- Cortassa, C., Wursten, A., Andrés, G. y Legaria, Juan Ignacio. (2020). Comunicar las ciencias desde las instituciones: dos modelos de análisis aplicados al caso UNER. *Ciencia, docencia y tecnología*, 31(61), 1-35. <https://pcient.uner.edu.ar/index.php/cdyt/article/view/783>
- Dávila, L. (2020). Divulgación para la apropiación del conocimiento científico y tecnológico. Caracterización y propuesta de estudio. *Revista CTS*, 15(45), 11-35. <https://ojs.revistacts.net/index.php/CTS/article/view/172>
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2012). *El campo de la investigación cualitativa: Manual de investigación cualitativa*. Gedisa editorial. <https://w3.hsgy.gob.pe/galeria/bibliotecavirtual/Denzin-Lincoln%20-%20Manual%20SAGE%20de%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa.%20Vol.%20I%20-%20El%20campo%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2022). *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia potencia mundial de la vida*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf>
- De Sousa, B. (2009). *Una epistemología del sur*. https://arxiu Josep Serradell.cat/wp-content/uploads/2022/02/Boaventura-de-Sousa-Santos-Una-epistemologi%CC%81a-del-sur_-la-reinvento%CC%81n-del-conocimiento-y-la-emancipacio%CC%81n-social-2009-Siglo-XXI-I-bgen.li_.pdf
- Dueñas, D. (2022). Apropiación Social del Conocimiento en Colombia. Una interpretación desde la política pública (1990-2021). *Saber, Ciencia y Libertad*, 17(2), 523-553. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/saber/article/view/9341>
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. <https://dpp2017blog.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/08/disec3b1o-de-la-investigac3b3n-cualitativa.pdf>
- Gibbons, M. (2012). *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. Pomares. <https://users.dcc.uchile.cl/~cgutierrez/cursos/cts/articulos/gibbons.pdf>

- González, E., Morillo, D., Mejias, M., González, C., Arévalo, G., Guillén, A. Baptista, E., González, H., Hernández, H., Salcedo, Y., Manzanares, J., Cabeza, J. Duarte, Y. y Ramírez A. (2018). Complementariedad paradigmática o metodológica. <https://uba.edu.ve/wp-content/uploads/2021/02/14.-DP-V4-N-3-2018.-COMPLEMENTARIEDAD-PARA-DIGM%C3%81TICA-O-METODOL%C3%93GICA-1.pdf>
- Irwin, A. (1995). *Citizen Science: A Study of People, Expertise and Sustainable Development*. Routledge. https://www.researchgate.net/publication/273990499_Alan_Irwin_Citizen_Science
- Jasanoff, S. (2003). *Technologies of Humility: Citizen Participation in Governing Science*. Minerva, 41(3), 223–244. https://sciencepolicy.colorado.edu/students/envs_5100/jasanoff2003.pdf
- Jiménez, I. (2024). *Metodología de la Investigación. Triángulos para su construcción*. Bogotá: Ediciones de la U. https://books.google.com.ec/books?id=R9oJEQAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_atb#v=onepage&q&f=false
- Castelfranchi, Y. y Fazio, M. (2020). *Comunicación pública de la ciencia*. CILAC. <https://forocilac.org/wp-content/uploads/2021/04/PolicyPapers-CILAC-ComunicacionPublicaCiencia-ES.pdf>
- Minciencias. (2021). *Política pública de apropiación social del conocimiento*. Gobierno de Colombia. https://minciencias.gov.co/sites/default/files/politica_publica_de_apropiacion_social_del_conocimiento.pdf
- Nonaka, I., y Takeuchi, H. (1999). *Teoría de la creación del conocimiento organizacional. La organización creadora de conocimiento: cómo las compañías japonesas crean la dinámica de la innovación*. OXFORD. <https://fvcario.com/temas/nonaka.pdf>
- Proudfoot, K. (2022). Análisis temático híbrido inductivo/deductivo en la investigación con métodos mixtos. *Journal of Mixed Methods Research*, 17(3), 308–326. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/15586898221126816>
- Sábato, J. y Botana, N. (1970). *La ciencia y la tecnología en el desarrollo futuro de América Latina*. <https://repositorio.iep.org.pe/server/api/core/bitstreams/0fed4812-0fac-43b9-b8d4-2d02bd1c7eb1/content>
- Stake, R. E. (2013). *Multiple case study analysis*. Guilford Press. https://staibabussalamsula.ac.id/wp-content/uploads/2024/09/Robert-E.-Stake-Multiple-Case-Study-Analysis-2005-The-Guilford-Press-staibabussalamsula.ac.id_.pdf
- Taylor, S., Bogdan, R. y DeVault, M. (2015). *Introduction to Qualitative Research Methods: A Guidebook and Resource*. Wiley. <https://nwimsr.mespune.org/wp-content/uploads/2024/09/Introduction-to-Qualitative-Research-Methods-PDFDrive.pdf>
- UNESCO. (2017). *Recommendation on Science and Scientific Researchers*. <https://www.unesco.org/en/recommendation-science>
- UNESCO. (2021). *Recomendación sobre Ciencia Abierta*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379949_spa
- Universidad de Antioquia. (2016). *Guía para la elaboración del informe de gestión y resultados sociales 2015. Unidades administrativas*. <https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/4b899b6d-1b69-42be-9db4-90029ee58381/Informe+de+Gesti%C3%B3n+y+Resultados+-+Sociales++unidades+administrativas.pdf?MOD=AJPERES>
- Universidad de Nariño. (2019). *Estatuto General Universidad de Nariño*. <https://www.uan.edu.co/images/Institucion/ItemsInstitucionales/documentos/EstatutoOrganicoUAN.pdf>
- Vessuri, H. (2002). Ciencia, tecnología y desarrollo: una experiencia de apropiación social del conocimiento. *Interciencia*, 27(2), 88–92. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0378-18442002000200010
- Yin, R. K. (2003). *Case study research: design and methods*. Thousand Oaks: Sage Publications. https://books.google.com.pe/books?hl=en&lr=&id=FzawIAdIHkC&oi=fnd&pg=PR1&ots=I-4P3bmU-t&sig=vi-Fb1R1QYqIG-fKoa65bJo0X-f8&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false